

EL DEFENSOR DE GRANADA

A LANCE telegráfico del viernes 6 de Setiembre de 1902.

La alianza franco-española

Madrid 5 (11'15 noche.)
A pesar de haberse desmentido oficialmente los rumores que vienen circulando desde hace días sobre una próxima alianza entre España y Francia, sigue habiéndose de ella con insistencia en los círculos políticos.
Toda la prensa acoge y comenta estos rumores.
«El Correo» niega que vaya a concertarse la alianza.
«La Epoca» acepta la negativa del órgano en la prensa del Sr. Sagasta.
Considérase natural el que «La Epoca» esté de acuerdo con «El Correo», teniendo en cuenta que en el asunto se supone que interviene también el señor Silvela.
Este visitó al general Azcárraga, el cual después que le hubo dejado el Sr. Silvela marchó a buscar al señor Leon y Castillo, a quien no consiguió encontrar.

Dicen algunos que Francia ante la situación de Marruecos y ante la probabilidad de los sucesos que en ese Imperio puedan desarrollarse, apremia a nuestro Gobierno para concertar la alianza.

A la venida de nuestro embajador en Inglaterra Sr. Duque de Mandas no se le concede importancia y se la considera ajena al asunto de la alianza.

Los que estiman, que nuestro Gobierno va a pactar con Francia, robustecen su opinión recordando que hace pocos días celebró en San Sebastian varias conferencias con el Rey y el ministro de Estado nuestro embajador en Italia Sr. Del Mazo.

No son pocos los políticos que dicen, que se notan inclinaciones a pactar con Francia, pero que estos buenos deseos no se traducirán en hechos hasta que transcurra largo tiempo.

El embajador en Francia regresa mañana a Anglet.

Ampliación al Consejo

Madrid 5 (11'15 noche.)
Además de tratarse ampliamente en el Consejo de ministros de la nota del Vaticano, se acordaron medidas, a propuesta del ministro de Estado, para evitar las perturbaciones que pudieran producirse en el mercado de Marruecos, al recogerse la moneda española antigua de plata.

El ministro de Agricultura Sr. Suarez Viciano expuso la organización que

se propone dar a la sección de industrias.

Al frente de esta habrá dos juntas. Una de ellas estará encargada de proponer la legislación del trabajo.

Constituiránla los Sres. Giner, Santa Marta e Iglesias.

La otra junta tendrá la misión de fomentar el comercio.

Estará formada por los Sres. Rusiñol, Moret, Tordese y Sitges.

El Consejo acordó aplazar el estudio del tratado de Portugal.

La concentracion

Madrid 5 (11'15 noche.)
Continúa habiéndose entre los políticos de la concentracion liberal.

El «Heraldo» de esta noche se ocupa de este asunto y dice que el exministro de Agricultura Sr. Canalejas, no formará parte de la concentracion, como se ha dicho estos días.

Sobre una carta

Madrid 5 (11'15 noche.)
Personas allegadas al Marqués de la Vega de Armijo dicen, que no es cierto que escribiera la carta de que se ha hablado, reclamando la jefatura del partido liberal, para el caso en que el Sr. Sagasta abandonara la política activa.

El Sr. Armijo continuará aun por algun tiempo en su castillo de Mos.

Las congregaciones.

Madrid 5 (1'15 tarde.)
El periódico «El Español» asegura que la neta del Vaticano rehusa toda negociacion en lo que respecta a las órdenes religiosas.

El Vaticano funda su negativa diciendo que todas las congregaciones se hallan amparadas por la ley.

A lo que accede la Curia Romana, es a que se reduzca el presupuesto del clero.

Las economías que en él hayan de introducirse, las concertará una comisión mixta.

El periódico de referencia añade que el Sr. Moret para llegar a una solución en el asunto de las asociaciones propone que se negocie con el Vaticano el número y clase de comunidades religiosas que puedan admitirse.

Las asociaciones que no sean autorizadas por consecuencia de esta negociacion, serán prohibidas, aunque les favorezca el derecho comun.

La policía

Madrid 5 (11'15 noche.)
El ministro de la Gobernacion señor Moret prepara un crédito de 35.000 pesetas para reforzar la policía en Barcelona.

La retirada de Sagasta

Madrid 5 (11'15 noche.)
«El Español» vuelve a ocuparse de la retirada de Sagasta.

A este propósito, dice, que por informes que ha recibido de amigos íntimos del Presidente del Consejo sabe que éste abandonará la vida activa de la política a primeros del próximo diciembre.

Al hablar de las consecuencias que el acto del Sr. Sagasta tendrá para el partido liberal, emite la opinión de que las huestes sagastinas se disgregarán a causa de las discordias que reinan entre los primates del facionismo, todos los cuales son abiertamente opuestos a la jefatura del Sr. Moret.

La crisis

Madrid 5 (11'45 noche.)
Entre las personas que se ocupan de política se dice que al tener conocimiento el Sr. Silvela de los rumores que circulan sobre una próxima crisis, ha dicho que por ahora se hace imposible un cambio de política.

La neta y Romanones

Madrid 5 (11'15 noche.)
El ministro de Instrucción pública Sr. Romanones se muestra propicio a conformarse con los extremos contenidos en la neta del Vaticano.

Para saludar al jefe

Madrid 5 (11'15 noche.)
Aseguran que aprovechando la corta estancia del Sr. Silvela en Madrid, vendrán brevemente a la Corte para saludarle los Sres. Villaverde, Maura y los hermanos Pidal.

Guia de Granada.

Libro necesario para el viajero. Descripción de la capital y la provincia. Monumentos, calles, parques, alrededores, etc.

Un volumen encuadernado en tela. 2 ptas.

Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 2, principal.

1. SCIENCE (Physics, Chemistry, Biology, etc.)

(Lafayette 1782) 5. 1782

Q: How many people were in the car?

Location: creekbed site

London 0111 6 41344

1000 01-11) 6 11/24/81

RECEIVED 10/10/1964

ebrot 61'1) 6 bimbM-

...into the atmosphere and ...

(1175 pages)

Griffin & Birkhead

STRANGE ON SUBJECT: RE
(10/11/11) 5:10 PM

(London 5 (11'15 noche).

7. 1940

2004

RECEIVED
JAN 10 1964

Ministero de Instrucción pública

(Adapted from the 1980s)

adon 1111 2 highball

1. **THE**
 2. **THE**
 3. **THE**
 4. **THE**
 5. **THE**
 6. **THE**
 7. **THE**
 8. **THE**
 9. **THE**
 10. **THE**
 11. **THE**
 12. **THE**
 13. **THE**
 14. **THE**
 15. **THE**
 16. **THE**
 17. **THE**
 18. **THE**
 19. **THE**
 20. **THE**
 21. **THE**
 22. **THE**
 23. **THE**
 24. **THE**
 25. **THE**
 26. **THE**
 27. **THE**
 28. **THE**
 29. **THE**
 30. **THE**
 31. **THE**
 32. **THE**
 33. **THE**
 34. **THE**
 35. **THE**
 36. **THE**
 37. **THE**
 38. **THE**
 39. **THE**
 40. **THE**
 41. **THE**
 42. **THE**
 43. **THE**
 44. **THE**
 45. **THE**
 46. **THE**
 47. **THE**
 48. **THE**
 49. **THE**
 50. **THE**
 51. **THE**
 52. **THE**
 53. **THE**
 54. **THE**
 55. **THE**
 56. **THE**
 57. **THE**
 58. **THE**
 59. **THE**
 60. **THE**
 61. **THE**
 62. **THE**
 63. **THE**
 64. **THE**
 65. **THE**
 66. **THE**
 67. **THE**
 68. **THE**
 69. **THE**
 70. **THE**
 71. **THE**
 72. **THE**
 73. **THE**
 74. **THE**
 75. **THE**
 76. **THE**
 77. **THE**
 78. **THE**
 79. **THE**
 80. **THE**
 81. **THE**
 82. **THE**
 83. **THE**
 84. **THE**
 85. **THE**
 86. **THE**
 87. **THE**
 88. **THE**
 89. **THE**
 90. **THE**
 91. **THE**
 92. **THE**
 93. **THE**
 94. **THE**
 95. **THE**
 96. **THE**
 97. **THE**
 98. **THE**
 99. **THE**
 100. **THE**

García Pleguezuelo, 12 50; Isabel Rubio Vargas, 12 50; Bonifacio Soto de Oiro, 12 50; Mercedes Loza Salera, 12 50; Catalina Fernández Cano, 12 50; Francisca Molina Bastida, 12 50; Petra Sánchez Navarro, 12 50 y María López Galera, 8 54.

Capileira, Leonor Ibarra González, 30.

Churruana, María Josefa Gómez, 10. Gojar, Trinidad Rodríguez Cañas, 8 93.

Trevels, Carmen Rodríguez Barba, 10; Ana Manzano García, 10; Elena de la Santísima Trinidad Expósito, 10; Gracia Arévalo Pérez, 10; Dolores Álvarez Fernández, 10; María Rosario Ortega Jiménez, 30; Josefina Cervilla Luján, 30; Sofía López Cano, 30; Encarnación Bancha Feitima, 30; y Dolores Castro López, 9.

Viznar, Eulalia Abri Torres, 10. Béchules, Soledad Peláez, 10.

Gójar Sierra, María Martín Martín, 10; y Encarnación Barredo Aranda, 16.

Jabiles, María Gracia Mezcla, 10; María del Rosario Fernández, 10; Rosario Ruiz Cruz, 30; y María Josefa Rodríguez Expósito, 30.

Narria, Ana Casimiro Lapicaza, 28. Casarás, Martirio García Jorjas, 28 83.

Quantar, María Fernández Mozas, 30.

Cañar, Clara Guerrero Moys, 4 16.

La novena de la Virgen.

El día 12 del corriente empezará en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias, los sueltos cultos que habitualmente consagra a la Patrona de Granada, su Real e Ilustre Hermandad, de la que en el actual año son Mayordomos los Sres. D. Manuel Fernández Figares y D. José Méndez Valido.

Las funciones de la mañana serán a las doce de la misma, siendo costeadas por las Corporaciones que a continuación se expresan:

Viernes 12. Asiste el Ilustre Colegio de Abogados de esta Ciudad, y predica el R. P. Ramon de Gines; fraile capuchino.

Sábado 13. Concurrir la Real Maestranza de Caballería de esta ciudad y será orador D. Joaquín M. de los Reyes, Rector del colegio de San Bartolomé y Santiago.

Domingo 14. Concurrir a la función los Sres. Secretarios Relatores de esta Excm. Audiencia Territorial y predica el R. P. Victoriano del Borno, Redentorista.

Lunes 15. Asisten los Sres. Fabricantes de azúcar y será orador el Reverendo padre Esteban Arcona, fraile Agustino.

Martes 16. Concurrir el Colegio de Notarios de esta capital y predica el R. P. Guillermo Benito, Jesuita.

Miércoles 17. Asiste la Real Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias y la Ilustre Arciprestal de la Santa Iglesia Catedral.

Jueves 18. Asisten el cuerpo de Caballeros Artilleros de la Virgen, siendo orador D. Fernando Ayuso, carónigo del Sacramento.

Viernes 19. Concurrir los señores Procuradores de la Excm. Audiencia, predicando el Sr. D. Juan Sedeno, cura párroco de San José.

Sábado 20. Asiste a la función bajo maza, el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, siendo orador el Sr. D. José Sánchez Quero, carónigo de la Santa Iglesia Catedral.

La novena será a las seis de la tarde estando los sermones a cargo de los siguientes oradores:

Día 12.—R. P. Segundo Garrido, fraile Agustino.

Día 13.—D. Miguel González, cura de Maracena.

Día 14.—R. P. Benito Morales Montañés, Sacerdote Escapulario.

Día 15.—D. Manuel Medina Qimo, carónigo del Sacramento.

Día 16.—D. José C. de González, carónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Día 17.—R. P. Leon Ochoa, fraile Agustino.

Día 18.—R. P. Francisco de Mendate, fraile Capuchino.

Día 19.—R. P. Pascual Palao, Sacerdote Escapulario.

Día 20.—R. P. Ramon de Gires, fraile Capuchino.

Asistirán a estos cultos las capillas de música de la Catedral y Real Capilla, bajo la dirección del maestro Villal, ejecutando notables composiciones de los más renombrados autores de música sagrada.

La procesión de la Virgen de las Angustias tendrá lugar con la solemnidad de costumbre, el domingo 21 del actual a las 6 de la tarde.

El jubileo circular de las 40 horas estará en dicha iglesia, los días 17 y 18 a devoción de la Hermandad de la Virgen.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis asistirá y dará su bendición en el último día de la novena, habiendo concedido 80 días de indulgencia a los fieles, por cada uno de los actos religiosos que hagan en dichos días.

La iglesia estará adornada severa y artísticamente.

Circulares. Por la Administración de Contribuciones se ha dirigido una circular a los alcaldes de la provincia dictando reglas para hacer efectivo el pago de consumos del año próximo.

Por la misma Administración se ha dictado otra circular para que remitan inmediatamente los alcaldes una certificación en la que hagan constar las fabricas de electricidad que funcionen en sus respectivas localidades ó que prevean para el futuro, el nombre de la sociedad que las tenga y la fecha de su fundación.

Coches a Jaén. Desde el día primero de este mes están saliendo de Granada los coches para Jaén a las seis de la mañana, llegando a su destino a las cinco de la tarde.

Requisitos para acordar.

El Gobernador civil ha remitido un oficio al Alcalde de Almegrijalza interesándole haga saber al presidente de la sociedad *La Unión de agra* público, que para acordar sobre una instancia que en este Gobierno ha presentado remita la cédula personal y reintegre el papel.

Los empleados de Hacienda.

Dice *La Correspondencia*: «El ministro de Hacienda no se propone, con ocasión del decreto que ayer publicó la *Gaceta*, declarar cesante a ningún empleado de la Administración, ni trasladar tampoco funcionarios de las provincias donde sirven actualmente, excepción hecha de un oficial tercero en Cádiz y otro en Madrid».

Ejemplo para los emigrantes.—Léase en *El Eco de Utrera*: «Son muchos los emigrantes de las comarcas vecinas que regresan estos días de la Habana y República americana».

Algunos vienen en lamentable estado, así es salud como de recursos pecuniarios, lo que debe servir de ejemplo a los que suelen ir engañados por los marcos, en busca de una felicidad que no existe».

Recogida de billetes.

El Consejo de Gobierno del Banco de España ha acordado que se reúnan en la circulación los billetes de las siguientes series y emisiones:

De 25 pesetas de 1.º de julio de 1874.

De 50 idem de idem idem.

De 100 idem de idem idem.

De 500 idem de idem idem.

De 1.000 idem de idem idem.

De 50 idem de 1.º de enero de 1875.

De 50 idem de idem idem.

De 100 idem de idem idem.

De 500 idem de idem idem.

De 1.000 idem de idem idem.

De 50 idem de 1.º de enero de 1878.

De 250 idem de idem idem.

De 50 idem de 1.º de abril de 1880.

De 1.000 idem de 1.º de enero de 1884.

La feria del Salar. Se ha celebrado en el Salar la feria de ganados que ha estado muy concurrida, no obstante ser este el segundo año que dicha feria tiene lugar.

El sexto acañazo, se debe en gran parte al celo de su Ayuntamiento, que con objeto de atraer el mayor número posible de forasteros y dar mayor realce a las fiestas, acordó que tuviera lugar en estos días los sueltos cultos que en honor de la Patrona Santa Ana, se venían celebrando en el mes de julio.

El día 31 de agosto, primer día de feria, hubo una solemne función religiosa, en la que con elocuentes y sentidas frases, hizo el panegirico de la Santa el virtuoso cura párroco del pueblo, D. Emeterio Peña. Por la tarde fué sacada procesionalmente la imagen de la Patrona, recorriendo las principales calles del pueblo.

Por la noche y en el real de la feria se quemó un precioso castillo de fuegos artificiales, construido por un famoso pirotécnico granadino.

En los dos días siguientes hubo bailes públicos, chinchas, veladas y carreras de burros, festejos que fueron amenizados por la banda de música del pueblo de Hueter Tejar.

Botijo a Málaga.

Con motivo de las fiestas en honor de Nuestra Señora de la Victoria y de la corrida de novillos toros que mañana domingo se celebrarán en Málaga, esta noche saldrá de Granada para aquella ciudad un tren botijo.

Los precios son como en los botijos anteriores, 3 pesetas en 2.º y 6 en tercera.

El regreso se verificará en la noche del 8 al 9.

No se despacharán para este tren, más que 100 billetes de 2.º y 300 de tercera.

Regreso. Ha regresado de Málaga donde ha pasado parte de la temporada veraniega, el Excmo. Sr. Marqués de Villar.

Cuentas de los maestros.—Se ha ordenado presentar los maestros de escuelas públicas sus cuentas correspondientes al primer trimestre para el día 12 del actual, y las pertenecientes al segundo trimestre para el día 24.

Es condición precisa para cobrar, la presentación de estas cuentas.

De viaje. Ha vuelto a Granada procedente de Santander, el joven e inspirado artista granadino D. Manuel Rodríguez Acosta, cuyo padre el acaudalado banquero y jefe del partido tennista de esta provincia, saldrá en la semana próxima para Vichy, París y Londres.

Su distinguida señora que recientemente volvió de los baños de Chiclana en compañía de su hijo D. Miguel, pasará el mes de setiembre en Málaga con su hermana la Sra. Vinda de Salazar.

A principios de octubre marchará a Madrid de paso para París donde estará todo el invierno, el joven y laureado artista Sr. López Mezquita.

A mediados del presente saldrá de San Ignacio (Granada) para Madrid, San Sebastián y Vizcaya, la señora D.ª María Daban, viuda de Igúz, acompañada de sus bellas hijas Carmen y Teresa.

Sus hijos los opulentos Sres. de Mariga, irán a la Granja.

La Guardia civil

La del puesto de Ugijar ha ocupado una faja y una pistola al vecino de Antonio Bernardo Saez Jiménez por carecer de licencia para usar armas.

Y la de Velez ha detenido a Antonio Jiménez Vazquez, Antonio Cortes Heredia, José García Rodríguez, Francisco Balca Rojas y Francisco Megias Gomez, por estar cazando en el coto denominado Nula, propiedad de D. Francisco García Ruiz, sin autorización de este.

Questionarios.

El Gobernador ha ordenado al jefe de la Guardia civil que mande a la fuerza de los puestos recojan los questionarios sobre información agrícola de los Ayuntamientos que aún no han cumplido ese servicio.

Vacante. En el convento de la Encarnación se hallan vacantes las plazas de organista y cantora. Las aspirantes pueden dirigir sus solicitudes a la Abadía del convento.

Compra venta mercantil.—Merced a la combinación especial de compra-venta que tiene para sus negocios el dueño del establecimiento *San Jerónimo*, situado en el Zocatin, pueden adquirirse en el mismo objeto de ocasión en condiciones verdaderamente excepcionales.

Inspección de la enseñanza.

He aquí las principales disposiciones de la Real orden que aparece en la *Gaceta* dando reglas para el cumplimiento del decreto sobre inspección de la enseñanza en España:

1.ª La solicitud para abrir un establecimiento de enseñanza se presentará al director del Instituto general y técnico, acompañada de:

Primero. Dos copias simples de la instancia.

Segundo. El plano por triplicado del local donde se haya de dar la enseñanza con una descripción de la capacidad de las clases y autorizado por el solicitante.

Tercero. El reglamento por que se ha de regir el establecimiento de enseñanza. Si no se quiere imprimir, bastará presentar copia manuscrita, autorizada por el interesado.

Cuarto. Las Sociedades y Corporaciones, tres ejemplares de sus estatutos, que podrán ser manuscritos, y estarán autorizados con la firma del presidente.

Quinto. Las fundaciones de carácter temporal presentarán tres copias del documento en que conste su institución y el fuero perpetuo y habiere fallecido el patrono, por la Real orden de aprobación.

Sexto. El cuadro de enseñanzas comprendiendo el número, orden y nombre de las asignaturas que hayan de explicarse; el método, libros de texto, visita a los Museos, premios y castigos, vacaciones escolares y todas aquellas circunstancias que, no constando en el reglamento interior, sean necesarias para juzgar el plan de enseñanza. En el caso de que el material científico se especifique el sistema, autor, etcétera.

Séptimo. Una certificación del delegado de Medicina del distrito, de los nombramientos de los profesores en su defecto, haciendo constar que se han cumplido las disposiciones de la Real orden de 20 de junio del presente año.

Octavo. El informe de la autoridad local haciendo constar que no se opone a las Ordenanzas municipales en cuanto a las condiciones de salubridad, higiene y seguridad. Si en este informe se copia literalmente la certificación del delegado de medicina, puede omitirse al presentar los documentos.

2.ª La fijación de los fundadores y directores se acreditará por la partida de bautismo, si el nacimiento tuvo lugar antes de la ley de 18 de junio de 1880; si es posterior, por el acta de nacimiento extendida en el registro civil. A falta de estos medios, se probará de conformidad a los artículos 115, 116 y 117 del Código civil.

3.ª Las reclamaciones particulares contra la apertura de establecimientos y la clausura de los existentes, se presentarán ante la autoridad local, y no podrá incoarse el expediente sin que se haya de postular la cantidad necesaria para responder de los perjuicios que se puedan ocasionar.

En vista de lo que resulte del expediente, la autoridad local, en caso de urgencia, podrá negar la autorización, y provisionalmente, en casos graves, podrá acordar la clausura temporal, y elevar el expediente al rectorado, que resolverá lo que proceda dentro de los treinta días siguientes.

Contra la resolución del rectorado se interpondrá la apelación, dentro de los ocho días siguientes, ante el ministro de Instrucción pública.

Delegado. En el tren correo de Andalucía llegó a Granada el delegado de Hacienda de esta provincia, trasladado recientemente de la de Murcia, D. Francisco Rivas Moreno.

Dicho señor se propone salir dentro de muy breve plazo para Málaga, donde se encuentra a su familia, y a su regreso se posesionará del cargo de Delegado de Hacienda.

Mejoría. Se halla convaliente y ya fuera de peligro, de la penosa enfermedad que durante tanto tiempo le ha tenido postrado en cama, el ilustrado tenedor de libros de la Intervención de Hacienda de esta provincia, D. Cristóbal Moya Angeler.

Licho señor ha salido con su familia para Lorca donde se propone restablecerse completamente.

Junta de reformas sociales.—El alcalde de Feneles manifiesta que se ha constituido en aquel pueblo la Junta de reformas sociales.

Noticias militares.

Exámenes extraordinarios.—Nuevos oficiales.

Se ha desestimado la instancia promovida por varios padres de alumnos en las Academias militares en solicitud de que se concedan exámenes extraordinarios en el presente mes a aquellos que en fin del curso actual fueron aprobados en más de una clase, por ser contraria la petición al reglamento orgánico para las Academias militares.

—Han terminado exámenes, siendo propuestos para oficiales terceros de Administración Militar, los alumnos siguientes:

D. Juan de Dios Grás, D. Julio Galvez, D. Antonio Boye Maeda, D. Federico Riquelme, D. Andrés Carramolino, don Juan Grifón Gironella, D. José Fernández Ventura y D. Afonso Sánchez.

Los sellos médicos. Los sellos para las certificaciones médicas, se expenderán desde ahora en la farmacia del Sr. Cortés (Plaza Nueva), y no en el Colegio Médico.

Movimiento penal. El día 31 del pasado ingresaron en el penal de Belén los reclusos que a continuación se expresan y que proceden de Cádiz y Cúnta y vienen a extinguir condena en dicho establecimiento.

Francisco Gomez Lopez, Juan García Ramos, Cayetano Gallardo Pezo, Ramon Rios Rodriguez, Manuel Ruiz

Gomez, Manuel Ramos Roman, Diego Romero Comes, Miguel González Louza, Francisco Gallego Cabrera, Manuel Martínez Castro, Domingo Monter Delgado, Pedro Ochoa Cobo, Manuel Carrillo Arnte, Guillermo Cuadrado Perez, Manuel Barrera Dienes, José Espigares Paz, Luis María de la Encarnación Expósito, José Morales Jiménez, Manuel Pérez Hormigo, Sebastián Ortega Jiménez, Antonio Casero Esteban, Francisco Requena Gorrro, Sebastian Uiche Fernandez y Luis Rey Oliva.

—De Badojor, Manuel Regalado Anselmo.

—Y de Lugo, José García Nava-muel.

Retiro. La Dirección general de Clases pasivas ha concedido retiro de 22 50 pesetas mensuales al guardia civil D. Antonio Romero Martín.

Licencias de armas. Se le han concedido licencias para usar armas a D. Bernabé Gallardo García, D. Fernando Martínez García y don Miguel Cabrera Castillo, de Benamarel; D. Joaquín Torres y D. Juan Muñoz Guerrero, de Granada; D. Bas García Quesada, de Valdepeñas; don Antonio Cuesta Felten, de Lachar; D. Antonio Garrido Velasco, de Gójar; D. Juan Martín Miranda, de Salobreña; D. Antonio Buena Quesada, de Peñagor, y D. Antonio Jaime Canadas, de Santafé.

Noticias mineras.

Instancias desestimadas.—Demarcaciones.—Extenuaciones.

Por la Jefatura de minas ha sido desestimada una instancia de don Manuel Galvez Rodríguez, como administrador de las minas y fabricas de mercurio que la sociedad inglesa, *The Ymar Mining Syndicate Limited*, posea en los términos municipales de Cáceres y Jábiles.

En dicha instancia se suplicaba que se activasen por la Jefatura las resoluciones presentadas por el procurador de la indicada sociedad don Juan de Dios Romero Osuna, en demanda de expropiación de terrenos para el trabajo de las minas y el cambio de inscripción de los registros a nombre de dicha sociedad que aparecen a los e sus antiguos dueños.

Las solicitudes han sido desestimadas por no constar oficialmente a la Jefatura que dicha sociedad existiese constituida en forma legal en Granada y al mismo tiempo por no haber presentado en el Gobierno ningún documento que acreditase la compra de dichos registros.

También han sido desestimadas las siguientes instancias:

D. Antonio Llamas Daman, que solicitaba la cesión de una mina de hierro nombrada *Esmeralda*, que posee en el término de Fines Puente, a favor de don Ricardo González Llamas, por no presentar en el Gobierno civil el documento público de la cesión.

De don José María Cullante Bueno y D. Antonio Federico de la Rosa presentada el 16 de agosto en la que solicitaban adquirir 12 pertenencias de hierro con el título *La Vieja*, en término de Monchei; por no haber hecho constar dichos señores que se ha constituido sociedad en forma legal.

La que presentó en el Gobierno el día 20 de agosto pasado don Anselmo Rodríguez Díaz, en la que solicitaba que se considerase a la sociedad *La Española*, como dueña de las concesiones mineras de plomo nombradas *Nuevo Colon*, *La Llave* y *El Porvenir*, en término de Velez Banaudana, y que la continuación dejara de figurar a nombre de los antiguos dueños.

La solicitud ha sido denegada por no tener conocimiento oficial a la Jefatura de la constitución de la sociedad *La Española* y porque el expediente no exhibe el instrumento público que acredite la cesión.

Y la solicitud en que don Dolores Ruano González, que pedía se tuviera como dueña de las pertenencias que posee en la mina *Santa Rosa* a la sociedad *La Española*, por no exhibir el instrumento público que acredite su venta.

—Relación de las operaciones de demarcación que se practicarán por el personal de este distrito en los días y términos que a continuación se expresan:

Del 10 al 16 de setiembre: *La Luz de la Virgen de los Dolores*, de plomo en la Majana de Fines (Velez); *San Blas*, de hierro, en los Llanos (Velez); *San Antonio* y *San Miguel* de hierro, en el Cerro de la Naya (Velez); *San Fernando*, de hierro, en la Cuesta de los Pánuos (Velez); *San Blas*, de hierro, en la Cuesta de los Pánuos (Velez).

Del 19 al 26 de setiembre: *Badojor*, de hierro en la Cuesta de los Llanos (Velez); *Agüero*, de hierro, de plomo en los Llanos (Velez); *Murcia* y *Almería*, de carbón, en los Llanos (Velez); *Alpujarra*, de carbón en el Barrio de la Fátima (Velez); *San Blas*, de hierro en el Barrio de las Casas de Don Diego (Velez); *Granadina*, de carbón en el Barrio de la Fátima (Velez).

Del 27 de setiembre al 4 de octubre: *Ramiro*, de plomo en el Fines de la Peñera (Velez); *Nuestra Señora de las Angustias*, de hierro en los Llanos (Velez); *San Blas*, de hierro en el Cerro de la Naya (Velez); *San Fernando*, de hierro, en el Cerro de la Naya (Velez); *San Blas*, de hierro, en la Cuesta de los Pánuos (Velez); *San Blas*, de hierro, en la Cuesta de los Pánuos (Velez).

Del 5 al 12 de octubre: *Los Cerros*, de hierro en la Piedra Blanca (Velez); *La Margarita*, de hierro en la Soana y la Barroca de San Rafael (Almería); *Sagrario*, de hierro en la Loma de Omas (Almería); *Manchito*, de hierro en el Barrio de hondo y cerro de las minas (Laudera); *Carmela*, de hierro en las piedras blancas (Velez); *La Piedra de Conchecho* y *María de la Fuente de Castañón* (Laudera); *La Patrona*, de hierro en Casas Nuevas (Velez).

Del 13 al 20 de octubre: *Poderosa* y *La Fe*, de hierro en Casas Nuevas (Velez); *Virgen de la Paloma* y *Maravilla* (Cogenes de Granada).

—D. Francisco Valenzuela Pizarro ha solicitado adquirir 30 pertenencias de hierro con el nombre *Virgen de las Angustias*, en término de Chacinas.

Traslado. La Dirección general de carabineros ha dispuesto que preste servicio en la comandancia de Granada el capitán de dicho cuerpo don Tomás B. Fajardo, que se encuentra en la de Almería; y que pase a esta última D. Enrique Barranz Lopez que se halla en esta capital.

Autorización. El Gobernador civil de Guaymas ha autorizado a don Ignacio Chavola para que remita a Motrin y a nombre de D. Antonio Castañeda, cinco escopetas, una tercera y treinta pistolas.

Movimiento de población.

Durante el día de ayer se registraron en esta capital diez defunciones.

Viajeros.

Han llegado a Granada, hospedándose en el hotel París: D. Casimiro Maroto Muñoz y señora, D.ª Justina Muñoz, D. Joaquín Rodríguez y doña Ascension Ariza é hijo, de Málaga; don Luis Valdés, de Madrid; D. José Ramos y señora é hijos, de C. anchina; y D. Juan del Castillo, de Madrid.

En el hotel Victoria: D. José R. Torres y familia, D. Adrián Caballero, D. Adolfo Grás, Sr. Muro é hijo, don Carlos Borco é hijo, D. Rafael Abalvey, D. Buenaventura Sánchez y familia, D. Pedro Adreñé y Sr. Guerrero y familia.

En el hotel Alameda: D. Manuel Marín, D. Jacinto Arredondo, D. Andrés Saigal, D. Feliciano Vicente, señor Chacon y familia, Sr. Forzo é hijo, D. Einaro Murillo y hermano, y don Carmelo Alvarez.

En el hotel Nayo: D. José María Alvarez, D. Juan Castillo, D. José Fernandez, D. José Hugal, D. Hilaro Blanch, D. José Burgos, D. Cirilo Martínez, D. Miguel Fernandez, don Francisco Melado y familia, D.ª Doñores García, D. Rafael Maivay y don Fernando Ruiz.

Adequados. Se está efectuando el adecuado del tramo de la calle de Capuchinas comprendido entre el mercado y la calle de la Carcel Baja, reforma necesaria por tratarse de una de las vías más transitadas de esta población.

Niñas casaderas. Si queréis novio rico y guapo, usad para el caballo el *Petróleo Sano*.

Auxiliar. Por la Agencia ejecutiva de Santafé ha sido nombrado auxiliar para el cobro de las contribuciones de aquella zona, D. Antonio González Martínez.

Casos y cosas.

Reclamados.—Captura.—Detenidos.—Escandalosos.—Heridos.

Ayer a las seis de la mañana fueron conducidos al arresto Vicente Jaime Casas y Antonio Zúñiga Galvez, que estaban reclamados por el Juzgado municipal del Campillo.

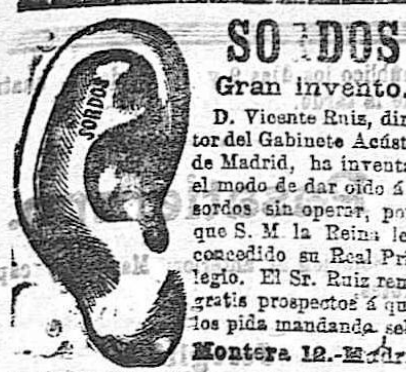
A las seis y media de la mañana de ayer fueron capturados por fuerzas de policía del distrito del Campillo y puestos en la cárcel de Audiencia, José Sierra Criado (s) *El Perico* y Eugenio Moya Torosa (s) *El Moya* por haber robado momentos antes en la Acera de Castaños dos cadenas de carro a José Sánchez Foché.

Las cadenas fueron recuperadas.

—Han sido detenidos y conducidos al arresto Angel Flores Lopez y Diego Molina Sorie por golpear a Adela Ramiro.

También han sido conducidos al mismo establecimiento por escandalizar en la vía pública en estado de embriaguez Camón Medina Paomio, Emilia Coomer Medina y José Sánchez Jiménez.

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro:



SOLOS

Gran invento.
D. Vicente Ruiz, director del Gabinete Acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oídos a los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su Real Privilegio. El Sr. Ruiz remite gratis prospectos a quienes los pida mandando sello. Montero 12.-Madrid.

Teatro.

La Mariari. En Palma de Mallorca se esperaba para el 18 del actual la compañía dramática de Teresa Mariari, que dará 12 representaciones.

Telegramas

Conferencia.

Madrid 5 (10:40 mañana).

Nuestro embajador en París, Sr. Marqués de Muni y el presidente del Consejo, han celebrado la conferencia de que anticipé noticia.

Tanto el Sr. Leon y Castillo como el Sr. Sagasta se muestran reservadísimo, ignorándose por tanto lo que hayan tratado en la entrevista celebrada, que ha sido de larga duración.

Explosión.

Madrid 5 (10:40 mañana).

Telegrafía de Cartagena dando cuenta de una explosión ocurrida en una mina de aquel distrito.

Del accidente han resultado cinco operarios heridos. No se tienen más detalles del hecho.

Lo de Jerez.

Madrid 5 (10:40 mañana).

Como estaba anunciado, hoy se celebrará Consejo de ministros.

Entre otros asuntos, se ocuparán los consejeros responsables del alboroto de Jerez, asunto al que concederán preferente atención.

Los ministros estudiarán la manera de poner en libertad a los individuos de la Junta directiva de la sociedad «El Progreso», que como ya se sabe, fueron detenidos.

Almodóvar.

Las fiestas de Huelva. Huelva 5 (1:15 tarde).

Reina extraordinaria animación en esta capital.

Es incalculable el número de forasteros que han llegado para presenciar los festejos.

Los trenes de Sevilla, Extremadura, Rio Tinto, Taxis y Buntón, vomitan a cada hora multitud de forasteros.

Encontrar hospedaje en Huelva constituye un problema en estos momentos.

Todas las fondas, casas de huéspedes y muchas particulares están atestadas de forasteros.

Multitud de estos no han encontrado hospedaje y se agitan en busca de él por toda la población.

Bastantes familias, para honrar la fama que Huelva tiene de ciudad hospitalaria, han decidido facilitar habitaciones a los forasteros.

Los Juegos florales prometen ser un acontecimiento.

En el último tren de Madrid han llegado numerosos amigos del Sr. Lopez Muñoz, que vienen a oír el discurso que ha de pronunciar en los Juegos Florales.

Se verificarán estos en el hermoso teatro Colon.

No obstante la amplitud de este coliseo, resultará insuficiente para contener el extraordinario número de personas que desean asistir a la solemnidad literaria.

Huelva 5 (1 tarde).

Se ha celebrado con gran lucimiento la función teatral en honor del Sr. Lopez Muñoz.

El teatro ofrecía un aspecto brillantísimo.

Todas las localidades estaban ocupadas por las personas más distinguidas de la localidad.

Púsose en escena «La Caprichosa», obra desconocida en Huelva y cuyo autor es el Sr. Lopez Monis, hijo del señor Lopez Muñoz.

«La Caprichosa» obtuvo un gran éxito.

El público significó al señor Lopez Muñoz y a su señor hijo el cariño y la admiración que por ellos siente, tributándoles largas y nutridas ovaciones.

Comienzan a llegar las banderas militares que han de tomar parte en los festejos.

Los taquígrafos que han venido de Madrid, para tomar el discurso del Sr. Lopez Muñoz, han sido instalados en casas particulares, por no haberles podido facilitar hospedaje en

las fondas, que como antes dije están abarrotadas de forasteros.

La afluencia de estos es extraordinaria, como jamás se ha visto en Huelva.

En las calles principales de la población hay un gentío inmenso. El tránsito se hace difícilmente.

El alcalde Sr. S. Coto y los individuos de la Junta organizadora de las fiestas, rivalizan en celo y dan pruebas de una actividad inagotable organizándolo todo hasta en sus detalles más pequeños con gran prontitud, y atendiendo y agasajando a los muchos y distinguidos forasteros que se encuentran en esta capital.

A juzgar por los preparativos las fiestas prometen ser brillantísimas y de grandes resultados para Huelva.

Huelva 5 (1:15 tarde).

Las fiestas próximas han despertado gran expectación.

El número que se espera con mayor impaciencia es el de los Juegos florales.

El mantenedor de ellos, señor Lopez Muñoz recibe grandes pruebas de admiración y cariño de todas las clases sociales.

En honor del elocuente diputado por Granada se han organizado cinco banquetes.

Uno de ellos tendrá carácter popular, otro le será ofrecido por las autoridades y otro por los catedráticos del Instituto.

La Junta organizadora de los festejos obsequiará con una gira a la Rábida al señor Lopez Muñoz.

El opulento banquero señor Vazquez Zafra le festejará con una «garden party» en su hotel.

Para reina de los Juegos florales ha sido designada la señora doña Carmen Chaves, esposa del banquero mencionado y hija de los condes de Casa Chaves y marqueses de Tours, descendientes de los Perez del Pulgar, de Granada.

La elección de la señora Chaves ha sido acertadísima y está siendo unánimemente elogiada.

Huelva 5 (4 tarde).

Se han celebrado los Juegos Florales, que han resultado un acto imponente y deslumbrador imposible de describir.

La Reina, la Corte de amor, los oradores, los poetas, todos en fin, llenaron su cometido admirablemente.

El discurso de presentación, pronunciado por el presidente de la comisión organizadora Sr. Marchena Colombo, fué elocuente, digno del ilustre mantenedor de los Juegos y de la importancia de la fiesta de cultura que se celebraba.

Absténgome de trasmitir un extracto del discurso del señor Lopez Muñoz, convencido de que por concienzudamente que estuviera hecho, no daría idea de la hermosa oración del elocuente diputado por Granada.

El discurso completo lo remitiré por correo juntamente con una extensa información de la fiesta literaria.

El Sr. Lopez Muñoz arrancó al público con su maravillosa palabra, delirantes ovaciones.

Terminados los Juegos Florales, una multitud inmensa acompañó al Sr. Lopez Muñoz a su casa y después al Círculo Mercantil, ovacionándole continuamente.

En el Círculo se dió un baile en honor del Sr. Lopez Muñoz.

Después fué obsequiado con dos serenatas.

La crecida multitud que a ellas asistió, dió entusiastas vivas al Sr. Lopez Muñoz, a Granada y a Huelva.

Hoy se inaugura el circo taurino.

Fernandez Cárdenas.

Visitas y comentarios. Madrid 5 (2:10 tarde).

Ha llegado a esta Corte el ministro de Estado señor duque de Almodóvar del Rio.

Momentos después de llegar visitó al presidente del Consejo.

También han visitado al jefe del Gobierno el ministro de la Gobernación y el Sr. Leon y Castillo.

Todos estos personajes se muestran reservadísimo, negándose a decir lo que hayan

hablado con el Sr. Sagasta.

El misterio de que se rodean estas conferencias es causa de que aumenten los comentarios que se hacen sobre la venida de nuestro embajador en París.

Mujer quemada

Madrid 5 (2:10 tarde).

En una casa de esta Corte ha sido hallada muerta, con horribles quemaduras, una desdichada mujer.

Más cadáveres

Madrid 5 (2:10 tarde).

Desde Londres transmiten nuevos datos a propósito de la explosión de gas grist ocurrido en la mina «Teegar», hecho del que ayer di noticia.

Se han extraído dieciséis cadáveres a más de los siete que se extrajeron en los primeros momentos.

Además se han sacado buen número de obreros heridos.

Se teme que al intentar extraer diez mineros que se encuentran enterrados vivos ocurran desprendimientos de tierras y mueran.

Tranquilidad

Madrid 5 (2:14 tarde).

Noticias de Agram dicen que en aquella ciudad reina tranquilidad completa.

Estudiantes y obreros ante la actitud decidida de la fuerza pública, depusieron su actitud tumultuaria.

Noticia desmentida.

Madrid 5 (2:14 tarde).

Desde Washington telegrafían desmintiendo los rumores que circularon sobre la anexión de Haití.

Por qué han venido

Madrid 5 (7:30 noche).

El presidente del Consejo niega que el viaje del Sr. Silvela a Madrid está relacionado con los rumores que vienen circulando sobre supuestas alianzas.

La presencia en la Corte de nuestro embajador en París la explican los señores Sagasta y duque de Almodóvar diciendo que el Sr. Leon y Castillo ha venido a Madrid para recomendar el asunto de los puertos francos y despachar varias escrituras de fincas de su propiedad.

El duque de Almodóvar ocupándose del viaje del marqués de Muni añadió: «Si hubiese algo sería innecesaria la venida del Sr. Leon y Castillo habiendo venido yo a Madrid.»

El embajador de España en Londres señor duque de Mandas vendrá también a la Corte.

Romero Robledo

Madrid 5 (8 noche).

El miércoles venidero llegará a Madrid el Sr. Romero Robledo.

El jueves saldrá con dirección a Antequera.

Habla Weyler

Madrid 5 (8 noche).

El ministro de la Guerra ha manifestado que hasta que el Rey regrese de San Sebastián no se proveerá la vacante que existe de teniente general.

También ha dicho el general Weyler que no es cierto que el comandante general de Aragón, Sr. Borrero, haya presentado la dimisión de su cargo.

Fallecimiento

Madrid 5 (8 noche).

Ha fallecido en Lisboa el exministro Sr. Ferrea.

Proyecto desechado.

Madrid 5 (8 noche).

Noticias de la República Argentina dicen que la Cámara de aquella nación ha desechado el proyecto de ley sobre el divorcio.

El Príncipe y los oficiales

Madrid 5 (8 noche).

Dicen de Carcasonne que el Príncipe de Asturias y los oficiales que han asistido a las maniobras militares del ejército francés irán el sábado a aquella localidad.

España y Francia

Madrid 5 (8 noche).

Se reciben noticias de Villafraña diciendo que muchos edificios de aquella población están engalanados, ostentando muchos en sus balcones las banderas española y francesa.

Horrible catástrofe

Madrid 5 (8 noche).

Se reciben noticias de la Martinica dando cuenta de una nueva y horrible catástrofe.

El volcán de Monte Pelado arrojó anoche una abundantísima erupción.

Las cenizas y lava que con

con fuerza extraordinaria salían por el crater, iban a caer a larguísima distancia.

Al descender enrojecidas las materias que el volcán arrojaba, semejaban una lluvia de fuego.

A causa de esta nueva erupción han perecido multitud de personas.

En los primeros momentos se calculan en dos mil el número de víctimas.

Los habitantes de la Martinica están consternados.

El viaje del Rey.

Madrid 5 (8 noche).

El Rey ha visitado hoy las minas de Bilbao.

Hízosele en ellas un entusiasta recibimiento.

Los conservadores.

Madrid 5 (8 noche).

El Sr. Silvela marchará a Burgos el domingo.

Algunos políticos dicen que en opinión del jefe de la Unión conservadora, el Gobierno ha fracasado en las negociaciones para la reforma del Concordato, que habrán de ser encausadas necesariamente por otro Gobierno.

El Sr. Silvela, al decir de los políticos a que me refiero, cree que las Cortes no llegarán a reunirse.

Parece ser que los conservadores se aprestan a gobernar.

Se dice que los prohombres del partido silvelista proyectan celebrar una reunión para tantear las cuestiones de actualidad y fijar la actitud que deban adoptar respecto a ellas.

La Princesa

Madrid 5 (8:55 noche).

Comunican de San Sebastián, que la Princesa de Asturias ha entrado en el tercer mes de embarazo.

El tema de discurso

Madrid 5 (8:55 noche).

Se dice que en el discurso que próximamente ha de pronunciar el Sr. Silvela en Málaga, se ocupará el jefe de los conservadores de la retirada del Sr. Sagasta.

El Sr. Silvela abogará por que el Sr. Montero Rios ocupe la jefatura del partido liberal.

Consejo de ministros

Madrid 5 (10 noche).

Presidido por el Sr. Sagasta se ha celebrado Consejo de ministros, del cual no se ha facilitado a la prensa la acostumbrada nota.

El ministro de Instrucción pública ha manifestado a los periodistas que en la reunión no se ha hecho más que leer y comentar la nota del Vaticano que es extensísima.

En este asunto invirtieron los ministros todo el tiempo que estuvieron reunidos.

Las demás cuestiones que debían tratarse se aplazaron para el Consejo que se celebre el lunes.

Interrogado el Sr. Romanones sobre la impresión que había producido la nota del Vaticano a los ministros, contestó que todos salían bien impresionados.

LA COTIZACIÓN.

Madrid 5.

BOLSA DE MADRID.
4 0/0 Perpetuo Interior . . . 78:00
4 0/0 Pequeños . . . 00:00
4 0/0 Fin corriente . . . 78:07
5 0/0 Amortizable . . . 92:95
5 0/0 Pequeños . . . 94:05
Cédulas Hipotecarias . . . 108:00
Cédulas del 4 por 100 . . . 000:00
Banco de España . . . 000:00
Banco Hispano-Americano . . . 000:00
Arrendataria de Tabacos . . . 000:00

CAMBIOS.

Francia, París, vista . . . 36:10
Libras, Londres, vista . . . 84:97
Exterior español . . . 00:00

Almacén de muebles.

de Eduardo Martín

Este acreditado establecimiento, situado más de veinte años en la calle de la Carcel baja núm. 32, frente a la Iglesia del Angel, por demolición del edificio, ha sido trasladado a la calle del Escudo del Carmen núm. 8, frente a la de San Matías, donde cuantas personas le honren con su visita, encontrarán un extenso y variado surtido de muebles de todas clases, con los adelantos conocidos hasta el día: desde los de gran lujo hasta los más sencillos, distinguiéndose todos por su solidez, elegancia y economía. Especialidad en el amueblado de habitaciones, adorno y tapicería.

San Sebastian. San Sebastian 3.—El duque de Veragua estuvo a ofrecer sus respetos al Rey. Dice que el Cisneros vendrá a este puerto después del viaje a Bilbao.

El Rey podrá ver el Extremadura y el Príncipe de Asturias en su viaje al Mediterráneo.

Estrenimiento y biliosidad.



El estrenimiento puede ser: defecto del organismo, resultado de la falta de ejercicio ó del uso de purgantes poderosos. El estómago y el hígado desordenados producen biliosidad. El Remedio para la dispepsia tomaño junto con la Medicina para el Hígado, corrigen el estrenimiento sin la menor molestia, el cual produce: dolor de cabeza, dispepsia, males hepáticos, biliosidad, hemorroides y descomposición de la sangre.

Las funciones del vientro no deben abandonarse jamás y mientras este no produzca una deposición diaria, debe usarse el Remedio de Munyon para el Estrenimiento, que es el más científico y eficaz para conseguirse una evacuación fácil, y sin el más leve dolor ó molestia, dentro de dos minutos. El Remedio de Munyon para el Estrenimiento puede aplicarse a toda hora, evita la incertidumbre de los supositorios, los efectos debilitantes de las enemas y los purgantes. Es tónico rápido y restablece el vientro a su estado normal. Precio pesetas 1.75.

A los que padezcan de los ríñones ó de la vejiga les aconsejo el uso de mis medicinas para esos males. Aseguro que mis preparaciones son las mejores, las más agradables y las más eficaces.

Recomiendo a las madres de familia que se provean de mi Guía de la salud. Las droguerías de primer orden la obsequian y yo le envío gratis a solicitud, lo mismo que esqueletos para examen médico.

Mi librito Guía de la salud, no solamente enseñará la manera de curar al marido, a la esposa, a los niños, etc., sin necesidad de doctores, sino que también le ilustrará para conservar su propia salud.

Dr. Munyon - 1505, Arch St., Philadelphia: Pa U. S. A. Agente en Granada: Sr. D. Doroteo Gonzalo Casas.-Calle de Salamanca número 12.

EL SEÑOR Don Pablo Prieto MARTINEZ, Médico de la Beneficencia municipal, ha fallecido piadosamente en el Señor a la once de la mañana de ayer, a los 44 años de edad.

R. I. P. Su director espiritual; el Excmo. Sr. Alcalde presidente; el D. Cano y cénepo médico municipal; su viuda D.ª Elena Ramos Lopez, hijas D.ª María, D.ª Leocadia y D.ª Carmen; hermanos político D. Antonio Ramos Lopez, tíos, primos, sobrinos y demás parientes; ruegan a los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido invitación, se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se verificará hoy 6 de los corrientes a la diez y media de la mañana en la iglesia parroquial de San Cecilio, por cuyo favor quedarán agradecidos. El duelo se despidió en dicha iglesia.

Ex-convento de San Felipe. Se arriendan desde 1.º de octubre próximo los locales que en este edificio ocupa la Academia y Escuela de Bellas Artes, con todas sus viviendas y departamentos. Informes: Triana 5, de 10 a 12.

XVIII ANIVERSARIO del señor D. Luis Lopez Moreno, que falleció el 7 de setiembre de 1884.

R. I. P. Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en el día de mañana a las diez, de seis a diez de la mañana, por el alma de dicho finado, en la iglesia convento de MM. Missioneros de María Inmaculada (callejón de Argüta, frente a la Facultad de Medicina) recibirán el estipendio de diez reales.

Caridad. La implora una viuda de edad.—Casa del Cambio, entrasuelo núm. 3, calle de Sta. Paula.

TRASPASO. El Director de la Academia Civico Militar, D. Alfonso de la Cámara, nos ruega hagamos público que traspara dicha Academia, por ser incompatible seguir dirigiéndola con el cargo que desempeña de profesor en este Instituto general y técnico. Las personas que deseen conocer las condiciones del traspaaso pueden ver a dicho señor, de cinco a siete, en su domicilio, Recoquitas núm. 8.

Alcance postal. San Sebastian.

San Sebastian 3.—El duque de Veragua estuvo a ofrecer sus respetos al Rey. Dice que el Cisneros vendrá a este puerto después del viaje a Bilbao.

El Rey podrá ver el Extremadura y el Príncipe de Asturias en su viaje al Mediterráneo.

En 4.ª plana. Alcance postal.

Cartas de un Cid. Sección religiosa. Mundo oficial. Cartas de Granada y Pasatiempo.

En 4.ª plana. Alcance postal.

Cartas de un Cid. Sección religiosa. Mundo oficial. Cartas de Granada y Pasatiempo.

En 4.ª plana. Alcance postal.

Cartas de un Cid. Sección religiosa. Mundo oficial. Cartas de Granada y Pasatiempo.

En 4.ª plana. Alcance postal.

Cartas de un Cid. Sección religiosa. Mundo oficial. Cartas de Granada y Pasatiempo.

En 4.ª plana. Alcance postal.

Cartas de un Cid. Sección religiosa. Mundo oficial. Cartas de Granada y Pasatiempo.

En 4.ª plana. Alcance postal.

Cartas de un Cid. Sección religiosa. Mundo oficial. Cartas de Granada y Pasatiempo.

En 4.ª plana. Alcance postal.

Cartas de un Cid. Sección religiosa. Mundo oficial. Cartas de Granada y Pasatiempo.

En 4.ª plana. Alcance postal.

